



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/2926

19/10/2016

6540

AUTOR/A: FERNÁNDEZ DÍAZ, Jesús María (GS)

RESPUESTA:

En relación con la información solicitada se indica que el Gobierno no ha realizado una valoración del su contenido del informe del Gobierno de Navarra.

En un mercado liberalizado, como es el del transporte aéreo, las decisiones sobre la apertura de rutas las adoptan las compañías aéreas en función de la rentabilidad que estiman obtener de éstas.

AENA, con el fin de promocionar sus aeropuertos, participa de forma sistemática a lo largo del año en las principales citas internacionales, que tienen como objetivo promover el desarrollo de rutas aéreas, Routes Europa y Routes Mundial. De este modo, AENA realiza una labor de promoción activa ante los representantes de las compañías aéreas que potencialmente pudieran abrir nuevas rutas en Pamplona, y les proporciona datos del mercado que les permite identificar la rentabilidad de la ruta planteada. Sodena (Sociedad de Desarrollo de Navarra) ha participado junto con AENA en Routes Europa, donde se ha transmitido a las aerolíneas una visión conjunta del potencial del destino.

En este sentido, uno de los pilares sobre los que se apoya la labor de promoción de la conectividad aérea es la coordinación de la acción comercial con las instituciones locales, regionales y nacionales con competencias en materia de turismo. En 2016 Sodena ha colaborado con AENA en la elaboración de la edición nº 12 de su newsletter, dirigido a más de 700 contactos de aerolíneas, aeropuertos, turoperadores y agentes de turismo, en el que ha aportado datos del atractivo turístico, económico, cultural y gastronómico de Pamplona y la Comunidad Foral de Navarra.

El Gobierno, a través de AENA, continuará con esta labor de promoción del aeropuerto de Pamplona, en coordinación con las instituciones locales, presentando las oportunidades que ofrece el mercado turístico y de negocios navarro para las compañías aéreas.

Madrid, 9 de diciembre de 2016